

RESOLUCIÓN 483/2020

En Guadalajara, Jalisco, a los 28 días del mes de diciembre del año 2020, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante los oficios:

- **OPDSSJ/0615/2020**, de fecha 07 de diciembre de 2020, suscrito por el Dr. José de Jesús Méndez De Lira, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco;

- **SECADMON/EA/910/2020**, suscrito por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, en su carácter de Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración;

- **DG/CA/1929/11.2020**, de fecha 20 de noviembre de 2020, suscrito por el L.C.P. Andrés Abelino Aguilar Figueroa, en su carácter de Coordinador de Administración de Recursos y el C. José Antonio Herrera Lomelí, en su carácter de Director General, ambos del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco;

- **CEPE DAF/E-318-10-2020**, de fecha 15 de octubre de 2020, suscrito por el C. Francisco González Rendón, en su carácter de Director de Administración y Finanzas y la C. Diedra González Free, en su carácter de Directora General, ambos del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal de Promoción Económica;

Solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 03 de diciembre del año 2020, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 07 de diciembre del año 2020, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 11 de diciembre del año 2020, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 18 de diciembre de 2020, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma la C. Adriana Jiménez Navarro, en su carácter de Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y la C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza, en su carácter de Directora de Servicios Generales, todos ellos de la Secretaría de Administración, a la cual se registró la asistencia del participante **GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.**, en la que se dio respuesta a las preguntas formuladas por el participante interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 22 de diciembre del año 2020, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de la propuesta técnica y económica presentadas por **GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	Gráficos y Más, S.A. de C.V.
	Local / pequeña
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Presenta
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Presenta
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Presenta
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 24 de las Bases.	Presenta
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 25 de las Bases.	Presenta
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Presenta
Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	Presenta

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, cuyas conclusiones se exponen a continuación:

Partida	Unidad de Medida	Descripción	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.	
			Cumple	Observaciones
1	Servicio	Arrendamiento de Equipos Multifuncionales para Dependencias del Gobierno de Jalisco y OPD'S	Su propuesta si cumple técnicamente con lo solicitado en bases.	



III.- CUADRO ECONÓMICO.

Part.	Cant.	U.M.	Volumen mensual promedio	Descripción	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.				
					P.U.	Costo Promedio Mensual	Importe del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022	Importe del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022	Total
1	1	Servicio	6,323,386.00	Arrendamiento de 1,007 equipos para la impresión y copiado en blanco y negro de las Unidades Administrativas de Apoyo, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Cultura, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría del Transporte, Fiscalía Estatal, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Procuraduría Social, Contraloría del Estado, Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Secretaría de Administración, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Secretaría de Seguridad, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Consejo Estatal contra las Adicciones, Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, Consejería Jurídica, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Jefatura de Gabinete, Coordinación General Estratégica de Seguridad, Consejo Ciudadano de Seguridad, Coordinación General Estratégica Desarrollo Social, Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Museo Cabañas, Secretaría de Salud, Servicios de Salud Jalisco, Escudo Urbano C5 y Procuraduría de Desarrollo Urbano, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$0.34	\$2,149,951.24	\$25,799,414.88	\$25,799,414.88	\$51,598,829.76
			79,896.00	Servicio de Impresión y copiado a Color para las Unidades Administrativas de Apoyo, Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría del Transporte, Secretaría de Administración, Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, Coordinación General Estratégica de Seguridad, Coordinación General Estratégica Desarrollo Social, Museo Cabañas, Servicios de Salud Jalisco, con 44 equipos, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$4.36	\$348,346.56	\$4,180,158.72	\$4,180,158.72	\$8,360,317.44
			18,300.00	Servicio de Impresión de planos para la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría del Transporte, con 4 equipos, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$15.26	\$279,258.00	\$3,351,096.00	\$3,351,096.00	\$6,702,192.00
				Digitalización de Documentos en blanco y negro y color.	sin costo		\$0.00	\$0.00	
2	1	Servicio	686,550.00	Arrendamiento de Equipos Multifuncionales, blanco y negro, para el OPD Secretaría de Salud Jalisco, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$0.34	\$233,427.00	\$2,801,124.00	\$2,801,124.00	\$5,602,248.00
				Arrendamiento de Equipos Multifuncionales, color, para el OPD Secretaría de Salud Jalisco, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$4.36				
3	1	Servicio	114,000.00	Arrendamiento de 19 Equipos Multifuncionales, blanco y negro, para CONALEP, por el periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.	\$0.34	\$38,760.00	\$465,120.00	\$465,120.00	\$930,240.00
	1	Servicio	20,000.00	Arrendamiento de 02 Equipos Multifuncionales, blanco y negro, para el Consejo Estatal de Promoción Económica	\$0.34	\$6,800.00	\$81,600.00	\$81,600.00	\$163,200.00
Subtotal 2021 y 2022									\$73,357,027.20
I.V.A.									\$11,737,124.35
Gran Total									\$85,094,151.55

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL**



GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S", se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

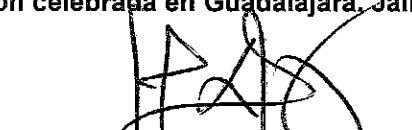
RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$85,094,151.55 (ochenta y cinco millones noventa y cuatro mil ciento cincuenta y un pesos 55/100 moneda nacional)**, Impuesto al Valor Agregado incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II, toda vez que cumple administrativa y técnicamente, asimismo su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO.- Notifíquese al participante del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, el participante podrá interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

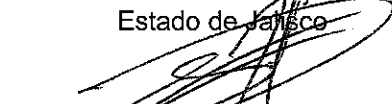
Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 28 de diciembre de 2020. Notifíquese.


Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del presidente del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco


Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco


Lic. Juan Pablo Vera Preciado

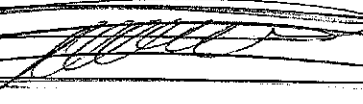
Vocal Suplente Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco


Lic. Rodolfo Mora Mora

Vocal Consejo Agroalimentario de Jalisco


Lic. Obed Unises Cárdenas López

Representante de la Contraloría del Estado de
Jalisco


Lic. Mario Gutiérrez Treviño

Vocal suplente del COMCE de Occidente


Lic. Rodrigo Ramírez Flores

Dirección General Jurídica

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL286/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y OPD'S"**.